

# EL BALEAR

DIARIO DE LA TARDE.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año V.

Palma Lunes 1.º de Marzo de 1886.

Núm. 1228.

## VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.  
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

## FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma a Manacor y La Puebla 7:30 mañana, 2 y 3:30 (m.) t.—De Manacor a Palma 3 (m.), 7:30 m. y 4:50 t.—De La Puebla a Palma, 7:55 mañana y 5 t.—De La Puebla a Manacor, 7:55 m. 2:30 y 3 (m.) tarde.—Tren periódico.—Días de mercado en Inca.—De Inca a Palma, 2 tarde.

MADRID 24 de febrero.

El buen término que han tenido las negociaciones españolas con Inglaterra, como consecuencia de las que, a su vez, se han seguido con Alemania para arreglar el protocolo de las Carolinas, asunto de que nos ocupamos en el día de ayer—aparte de otras consideraciones, despierta en nuestro espíritu el temor que siempre nos inspiran todas las empresas nacionales que han de subordinarse a la paciencia, al método y a la perseverancia.

En España, por desgracia, efecto de nuestro temperamento meridional, tomamos con mucho interés todas las cosas que son de sentimiento ó de amor propio; pero abandonamos más de lo conveniente aquellas que se relacionan con el progreso y el verdadero nervio del país.

Pocos días hace que al publicarse por el señor ministro de Ultramar, con un celo que le enaltece, el decreto sobre organización del gobierno de las Carolinas y de las Palaos, nos lamentábamos de lo mismo que hoy nos lamentamos y aun predijimos, que se prestaría poca atención á este decreto; y en efecto así ha sucedido, pues los mismos que tanto exageraron cuando los incidentes del verano último, no han puesto atención alguna en semejante medida; y la inmensa mayoría de los periódicos, la han relegado allá á la sección oscura y secundaria de la parte oficial, sin darle realce ni perspectiva.

Todos reconocemos, sin embargo, en momentos de reposo; lo reconocen especialmente los hombres ilustrados de todos los partidos, que nuestro porvenir colonial ahora, está principalmente en el vasto imperio filipino, que sería un imperio de riqueza, á tener nosotros para ciertas empresas, el espíritu y las condiciones por ejemplo, de la raza inglesa.

Se reconoce también, hasta por los más pesimistas y menos inflamables, que cualesquiera que sea el valor intrínseco de las Carolinas, su posición geográfica, ante la contingencia de la apertura del istmo de Panamá, y su proximidad al archipiélago filipino, aconsejan que despleguemos el mayor cuidado en su posesión; y fomentando el espíritu colonizador; saquemos de aquellos productos las posibles ventajas para el comercio; pero todo esto requiere de nuestra raza y de nuestros gobiernos una perseverancia y unas facultades que no debemos traducidir, atendiendo á tantos desengaños, en cifras muy optimistas.

Desgraciadamente pagamos demasiado tributo á los incidentes personales; y la mayor parte de nuestra actividad y de nuestro ingenio, lo derrochamos en seguir la pista á cualquier disgusto personal que salte, ó á cualquiera disidencia que se columbre; si es que no inventamos estas disidencias para satisfacer el mal gusto del público, ó producidas, las llevamos al mayor grado de exasperación, para que todo sea barullo, pasión y flaqueza en el organismo de nuestros partidos, y por tanto, en la complexión de la sociedad política.

Ahora mismo, la trama principal de los periódicos, por cualquiera parte que se abran, la constituyen una serie interminable de incidentes personales con motivo de la lucha electoral; y cuando se abran las Cortes, variarán los temas, pero seguirán influidos por la misma corriente; y en esta labor perdemos la mejor parte de nuestra actividad y de

nuestra atención, mientras quedan rezagadas ó á medio realizar todas las reformas que se intentan en todos los ramos de la administración; siempre preferidas ó estrujadas bajo la presión de las luchas personales que devoran á los partidos.

Por eso, en resumen, que del éxito de toda obra colonial, administrativa, jurídica, financiera ó social, que requiera tiempo, reposo, método y paciencia, haya que desconfiar bastante en nuestro país; mientras los partidos no varíen de costumbres; prefiriendo á la retórica y á la chismografía, los asuntos útiles y prácticos.

Del programa del nuevo gobierno portugués y situación en que allí se hallan los partidos después de la última crisis, hablamos por separado.

Avanza bastante en su convalecencia la Infanta doña Eulalia, pero su boda no creemos se verifique hasta el 4 ó 6 de Marzo.

Desde hoy los Consejos de ministros serán á las tres de la tarde.

Los valores han vuelto á subir ayer bastante, quedando con excelente tendencia.

## PROGRAMA DEL GOBIERNO PORTUGUÉS.

Lisboa 22 (8 m.)—El nuevo ministerio presentado esta tarde en la Cámara de los diputados ha expuesto su programa, basado en el equilibrio del presupuesto, levantar el crédito, sin imposición de nuevos ó mayores tributos, únicamente en último extremo, extensa reforma administrativa, marcada atención á los asuntos coloniales, y creación de un ministerio de Agricultura, Industria y Comercio sin gravar presupuesto.

Añade que no pedirá apoyo, pero si trégua de los partidos.

El Sr. Piñeiro Chagas, último ministro de Marina, dijo que el partido regenerador haría oposición franca y decidida en consonancia con el proceder reciente del partido progresista; censuró la creación del ministerio de Agricultura, y concedió poco crédito al programa espuesto, negando la trégua solicitada; más dijo esperaría los actos del gobierno.

Interpelado el gobierno acerca de sus propósitos respecto al conflicto entre Braga y Guimarães, el presidente dijo optaría por el *statu quo*.

## CRÓNICA DE MADRID.

Cacerías y excursiones campestres.—La primavera.—Sus efectos.—Un salón que se cierra.—Otro que no se ha abierto.—Lucinda Simoes en el teatro de la Princesa.—Próxima partida de Gayarre.—Un gran artista del porvenir.

Las primeras sonrisas de la primavera sirven de ocasión—ó pretexto—para las últimas expediciones cinegéticas, para las primeras partidas de campo.

La duquesa de Medinaceli, acompañada de un corto número de amigos, marchó el domingo á su posesión de Las Navas, donde vá á presidir, aunque sin tomar parte en ella, la matanza de conejos y de perdices.

La ausencia de la bella dama será tan breve, que antes de partir dejó hechos los convites para su comida del jueves.

Hoy se ha verificado también en el Real Sitio del Pardo,—no una cacería, según se podría suponer, sino un espléndido almuerzo. El anfitrión invitó únicamente á la marquesa de Villa-Mantilla; á su linda hermana—en cuyo obse-

quio se daba la fiesta gastronómica;—á la marquesa y al marqués de la Laguna; á la marquesa y al marqués de la Coquilla; á la vizcondesa y al vizconde de Aliatar, y al Sr. Zayas, padre político de la señorita de Leon.

Merced á tan alegres comensales, la reunión ha resultado deliciosa, no habiendo vuelto todos á Madrid hasta cerca del anochecer.

Pero si la primavera favorece las giras y excursiones campestres, pone fin á las recepciones vespertinas.

Las tardes son ya largas; el paseo de la Fuente Castellana se prolonga mucho, y resta escaso tiempo para tomar el té.

Así, como ya anunciamos, la condesa de Casa-Sedano recibirá por última vez el domingo próximo.

Sin duda por semejante motivo, anteayer era numerosísima la concurrencia en las suntuosas estancias de la calle de Serrano, y no quedaron vacías hasta cerca de las ocho de la noche.

Gran número de hermosas damas y de encantadoras niñas asistieron al mal llamado *five ó clock*, atrayendo todas las miradas la hija mayor de los marqueses de Tabára—léase de Guadalest—á quien presentaba por primera vez en sociedad su madre.

La gentil y graciosa joven y su hermana—cuando salga al mundo—aumentarán el crecido contingente de las beldades madrileñas.

Muchos hombres políticos, de distintos matices, figuraban entre los concurrentes.

Rodeaban al Sr. Cánovas del Castillo muchas elegantes y discretas señoras, sosteniendo con él chispeante conversación, en que de una parte brillaban el ingenio y el aticismo, y de la otra la galantería y el talento.

Todos se lamentan de que en el actual invierno permanezca cerrado otro salón donde los miércoles de cada semana se daban cita multitud de familias distinguidas, de hombres políticos eminentes, y de conocidos literatos.

El estado de la condesa de Casa-Valencia parece ser la causa única de la suspensión de sus agradables *matineés*, lo cual no hay quien no sienta y deplore.

Lo peor es que cuando aquella desaparezca, habrá transcurrido ya la época de las reuniones.

El lindo coliseo de la Princesa había robado anoche gran cantidad de sus habituales espectadores al de la plaza de Oriental

¿Qué había atraído á él concurso tan numeroso y selecto?

Un espectáculo verdaderamente extraño, y de todo punto nuevo en Madrid:—en una misma noche y en una misma obra se iba á declamar en español y en portugués.

Emilio Mario, el hábil é inteligente director del teatro, que nada omite para dar interés y amenidad á las funciones, había detenido—á su regreso á Lisboa—á la bella é ilustre actriz Lucinda Simoes, pidiéndola se dejase ver y oír una vez siguiera en la escena.

La artista conservaba tan grata memoria del público madrileño como éste de ella.

Accedió, pues, sin vacilar á los deseos del empresario, y para ayer se dispuso la representación de *Le demi monde* por los creadores de los principales papeles, sin más variación que haber cedido el suyo la Mendoza Tenorio á la Simoes.

Nada hay imposible para el verdadero mérito, y en consecuencia el audi-

torio mostró desde el principio su contento y satisfacción.

La actriz portuguesa aplaudida al presentarse en las tablas, lo fué después á cada momento, recibiendo al final coronas y ramos de flores, tributo de compañeros y de admiradores.

La sala ofrecía un aspecto brillante: la colonia portuguesa, teniendo á su frente el representante del rey D. Luis y su señora; el secretario Sr. Thedim y la suya; el Cónsul, baron de Hortega, ocupaban dos palcos distintos: en los demás se veía á las dos simpáticas y bellas hermanas la marquesa de Alava y la condesa de la Corzana; la condesa de Villalba, la señora de D. Ecequiel Ordoñez, las de Almendais, Cavestany, etc. etc.

En otro, rodeado de sus amigos, veíanse á Gayarre, próximo á abandonarnos para ir á alcanzar gloriosos triunfos en la *Grande Opera* de París.

Nuestro célebre compatriota solo cantará ya una noche en el teatro Real, y partirá en los últimos días del mes, pues ha prometido á la caritativa M<sup>me</sup>. Heine dejarse oír el 4 de Marzo en un concierto de beneficencia.

El 7 probablemente *debutará* en el que los parisienses denominan en estilo pintoresco «el edificio de Mr. Garnier,» porque fué construido bajo la dirección del célebre arquitecto.

Gayarre vá á cantar por primera vez en francés, habiéndose dedicado tan infatigablemente á perfeccionar su pronunciación, que durante su estancia en Madrid ha continuado su estudio con el conocido profesor Mr. Gaytté.

Es muy posible que dentro de pocos años—ó de pocos meses—contemos otro artista nacional que goce de fama europea.

Decimoslo porque hemos contemplado los lienzos que el hijo tercero del Sr. don Manuel Silvela ha pintado en Roma, y que revelan en el pintor, casi adolescente, un talento de primer orden.

El principal de ellos representa á San Francisco de Asis dando limosna á los pobres, y hay en la expresión de los semblantes, en la manera de presentar las figuras y en todo el conjunto del cuadro, rasgos que descubren desde luego aptitudes extraordinarias y disposiciones maravillosas.

Y la admiración sube de punto cuando se considera que Mateo Silvela cuenta poco más de cuatro lustros, y que no há mucho fué á proseguir sus estudios á Roma, donde sus progresos han sido tan rápidos, que hoy no vacilaría en poner su firma un pintor famoso al pie de las obras del neófito en el arte.

ASMODEO.

## LAS INFANTAS DOÑA EULALIA Y DOÑA CRISTINA.

La *Gaceta* publica hoy los siguientes partes oficiales respecto del estado de salud de SS. AA. las infantas doña Eulalia y doña Cristina:

«Excelentísimo señor: S. A. R. la Serma, señora Infanta doña Eulalia ha pasado la noche tranquilamente. Habiendo desaparecido la fiebre y siendo insignificante las molestias de la garganta, puede considerarse que ha entrado S. A. en el período de convalecencia, por cuyo motivo cesarán desde hoy los partes que diariamente he tenido el honor de comunicar á V. E.

Excelentísimo señor: S. A. la Serma, señora Infanta doña María Cristina ha

pasado la noche bastante tranquila y continúa en el día de hoy más aliviada.»

### UN BANQUETE.

El lunes tuvo lugar en el restaurant de Los Cisnes la comida que se había anunciado daría la Junta consultiva de Caminos, Canales y Puertos, al señor D. Eusebio Page, por su nombramiento de consejero de Estado.

Se reunieron la mayor parte de los inspectores en activo, supernumerarios y jubilados, y los señores secretarios y oficiales de la citada junta, iniciando los brindis el inspector jubilado D. Martín Recarte, quien hizo notar que ya en antiguos tiempos se trató de que debían entrar en la primera corporación del Estado los ingenieros de Caminos, felicitándose del nombramiento del señor Page, que en las dos épocas que ha estado al frente de la dirección general de Obras públicas, ha prestado tan excelentes servicios.

El Sr. Faquinetto dió cuenta de las adhesiones de los compañeros ausentes, y consagró palabras de cariñoso afecto para el Sr. Page, terminando con proponer un brindis por la felicidad del favorecido y la de su simpática familia.

A continuación el Sr. Alvarez, inspector general también en activo, espuso con el acierto que le distingue su satisfacción por la entrada en el Consejo de Estado del Sr. Page, á quien era ocioso repetir el afecto de sus compañeros, por ser proverbial entre los ingenieros, y terminó con indicar algunas medidas conducentes á completar el propósito del gobierno al dar participación en el alto Cuerpo consultivo del Estado á los elementos más valiosos del de Caminos, Canales y Puertos.

Tocó su vez al distinguido académico D. Eduardo Saavedra, quien manifestó, en primer lugar, que tenía necesidad de hacer una declaración, la de que jamás salió del despacho del Sr. Page, cuando ejercía el cargo de director general de Obras públicas, sin resoluciones perfectamente correctas y atendiendo á todos los intereses compatibles con los del Estado; espuso á grandes rasgos, que el cuerpo de ingenieros de caminos debía tener fe en su historia y su valer, para esperar que su acceso al alto Cuerpo Consultivo del Estado, tome carácter de permanente.

Además, brindaron los Sres. Ortega, presidente; Ortega (D. Joaquín), inspector supernumerario; los inspectores Alau Castañeda, y el secretario Yagüe, en representación de la secretaría, felicitando todos al Sr. Page, y felicitándose á la vez por su pase á la alta corporación, si bien sintiendo la amargura de verse privados del concurso de sus luces en la Junta Consultiva.

El Sr. Page, á su vez, espuso la gran complacencia que sentía al oír á sus compañeros, cuyo afecto agradecía en el alma.

Manifestó que cifraba su primer deber en proponer un brindis en honor del eminente hombre de Estado D. Práxedes Mateo Sagasta, hoy jefe del gobierno; brindis aceptado con gran entusiasmo por todos los asistentes.

Aseveró una vez más el acendrado cariño que profesa al cuerpo de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, que tan brillantes resultados ha tenido la suerte de producir en la gestión de las obras públicas. Y también propuso se acordara que anualmente se reuniese la junta consultiva en análogo banquete, para mantener siempre vivo el pensamiento de su unidad.

Propúsose, por último, por aclamación, se redactara un mensaje en que se expresara la adhesión de todos los ingenieros á su compañero D. Práxedes Mateo Sagasta, cuyo mensaje le sería presentado por una comisión, compuesta del presidente de la junta y de los presidentes de sección, acompañados del secretario general; propuesta que fué aprobada por todos los concurrentes con muestras de la mayor adhesión.

### LAS TARIFAS

PARA LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL.

Una de las disposiciones importantes que en materia de Hacienda se han dictado durante el ministerio anterior, es la ley de 18 de Junio del año último, que, entre otras cosas, ordenó la redacción de nuevas tarifas para la contribución por la industria y el comercio.

Estudiada dicha ley con el detenimiento debido, se observa que sus artículos, todos preceptivos, constituyen, sin embargo, dos partes distintas; una relativa al artículo del reglamento, de fácil y posible ejecución, y otra que no presenta dichas circunstancias, y que se refiere exclusivamente á las tarifas.

En lo referente á éstas, debe tenerse en cuenta que el art. 2.º de la ley subordinó el cumplimiento del mandato que el mismo encierra á determinadas bases que podrían aceptarse en la medida que se juzgara oportuno.

El gobierno anterior no pudo redactar unas nuevas tarifas por varias razones que, en más grande escala y con mayor extensión, existen hoy en favor del actual, al que no podría exigirse sin notoria injusticia que ejecute un trabajo no realizado por el anterior, á pesar del mayor tiempo y de los medios de que para ello dispuso: medios y tiempo de hoy se carece, y sin los cuales sería temerario arrostrar, un respeto á la ley, tal vez excesivo y contraproducente, el conflicto que, dados los antecedentes del asunto y las ideas dominantes en el espíritu público, es de temer que surgiese si se atacara sin motivo bastante ni causa suficientemente probada un estado definitivo y aceptable como el que para la industria y el comercio establecieron las tarifas y el reglamento de 13 de Julio de 1882, redactadas en condiciones de armonía entre la Hacienda y los contribuyentes, que rara vez se habrán logrado en trabajos de tanta importancia.

El Sr. Camacho, por consiguiente, apreciando la situación con recto criterio; teniendo en cuenta su origen y antecedentes, así como los de la reforma de 1881, que se completó é hizo definitiva respecto de la contribución industrial y de comercio por el real de 13 de Julio de 1882, y estimando en toda su extensión la magnitud de la empresa, entiendo que de manera alguna es posible llevarla á cabo, y que lo procedente, sin usar, como podría hacerlo, del derecho que se reservó al anterior relativamente á las bases á que había de ajustarse la redacción en las tarifas, es; una vez consignada dicha imposibilidad, disponer que las tarifas vigentes continúen en vigor, interin que con el concurso de las Cortes, á las que con oportunidad habrá de darse cuenta, resuelva en el asunto lo más conveniente.

Por todas estas consideraciones, el ministro de Hacienda publica en la *Gaceta* de hoy el siguiente decreto:

«Artículo 1.º Los artículos 4.º, 42, 47, 56, caso 4.º, y 75 del reglamento de 13 de Julio de 1882, para la administración de la contribución industrial y de comercio, seguirán reformados en los términos prevenidos por los artículos 1.º, 3.º, 4.º, 5.º y 7.º de la ley de 18 de Junio de 1885.

Art. 2.º Los preceptos contenidos en los artículos 6.º, 8.º y 9.º de la propia ley constituyen parte integrante del expresado reglamento de 13 de Julio de 1882.

Art. 3.º Interin por medio de una ley no se disponga otra cosa, continuarán en todo su vigor las tarifas unidas al reglamento de 13 de Julio de 1882, con las alteraciones que posteriormente hayan tenido ó deban tener en virtud de expedientes tramitados con arreglo á dicho reglamento.»

### LA PATTI EE BARCELONA.

Se presentó en el teatro Principal, la noche del lunes, á cantar *La Traviata*, y se conoce que hubo una parte del público, que mostró su desagrado (se cree que por lo excesivo de los precios), cuando en un periódico de aquella localidad, leemos lo siguiente:

«En los alrededores del coliseo véase una numerosísima concurrencia, y entre ella gran número de agentes de orden pública y guardia civil de á caballo, para procurar el buen orden de los carruajes.»

La Patti acaba de cantar el brindis, y las manifestaciones en pró y en contra han producido un verdadero escándalo, que impide á la diva oír los acordes de la orquesta. Nicolini ha sido objeto también de manifestaciones de desagrado.

Adelina Patti está vivamente emocionada; las lágrimas saltan de sus ojos. Ha manifestado deseos de abandonar la escena, según se nos ha dicho entre bastidores.

Poco á poco se han ido reponiendo los ánimos, y al final del tercer acto, ha tenido que presentarse varias veces á la escena, ya con Nicolini, ya sola, á reci-

bir los ruidosos aplausos del público.»

Así este colega, como otros varios, protestan enérgicamente contra los que hicieron manifestaciones de escándalo ó desagrado.

Dice un periódico de Valencia, que ha sido contratada para cantar en aquella ciudad, la Patti, que se halla en Barcelona. La célebre diva percibirá cada noche que cante 15.000 francos.

### EL DIVORCIO.

Dentro de pocos días será discutido en la Cámara francesa el proyecto aprobado en el Senado, simplificando el procedimiento para el divorcio.

Solo en el tribunal del Sena hay actualmente 3.000 demandas de divorcio, suspendidas á causa de las dilaciones que ocasiona el procedimiento actual.

### Bucharest 23.

Mijatovich representante servio en la conferencia diplomática encargada de las condiciones de paz entre Servia y Bulgaria, ha declarado que su país, cediendo á la presión de las potencias, aplaza el arreglo de las cuestiones pendientes á un convenio ulterior, limitándose por lo pronto á proponer que se estipule el restablecimiento de la paz entre ambos Estados desde la firma del tratado.

### Paris 23.

El príncipe Napoleon Bonaparte ha dirigido á las Cámaras francesas una carta que publica hoy la prensa.

Comienza diciendo que el proyecto relativo á la expulsión de los príncipes equivale á una ley de sospechosos.

Dice que en dicho proyecto se confunde á los Napoleones que han sido soldados de la revolución, con los Borbones sus enemigos.

Declara que él es ciudadano francés, que reconoce la república, y por lo tanto, el sufragio universal; pero que la República actual es una simple oligarquía.

Añade que es preciso reformar la república, y no destruirla.

Sostiene que el pueblo debe elegir directamente al jefe del Estado.

### Atenas 23.

La escuadra griega, que se hallaba en Salamina, se ha dirigido al golfo de la Eleusis.

### Viena 23.

En los círculos diplomáticos es general la creencia de que el gobierno griego cederá á la presión de las potencias, decretando el desarme.

### Viena 23.

A pesar de que algunos periódicos ingleses dan la noticia de que Grecia parece dispuesta á ceder á la presión de las potencias los despachos de Atenas lo niegan en absoluto.

Añaden que la opinión pública está muy sobrecitada.

La Liga nacional celebró una reunión en presencia del alcalde, acordando prestar su incondicional apoyo al gobierno, mientras continúe la política de defensa de los intereses nacionales.

Los ministros han declarado de nuevo que perseveran en su política y que el pueblo debe tener confianza en el patriotismo del gobierno.

### Londres 24.

*Cámara de los Comunes.*—Sesión de la noche última.

El Sr. Bryce, sub-secretario de estado, contestando á una pregunta sobre la cuestión de Oriente, declara que este momento es inoportuno en concepto del gobierno inglés, para obtener del Sultan, una cesión territorial en favor de Grecia.

### Viena 24.

Vuelve á circular el rumor de que el rey de Grecia está resuelto á abdicar, en vista de dificultades que le rodean, pero los despachos oficiales de Atenas, desmienten en absoluto esta noticia.

### Londres 23.

El ministro Sr. Chamberlain, que como es sabido pertenecía á la fracción radical, ha recibido hoy á una comisión de obreros, la cual le ha pedido que favorezca la creación de un vasto proyecto de emigración á favor de los trabajadores que no encuentran en Inglaterra medios de subsistencia.

El ministro ha contestado que la emigración presentaba grandes dificultades y que además contribuiría á empobrecer el país.

En su concepto, es preferible facilitar las explotaciones agrícolas en el interior

de Inglaterra. En este sentido está dispuesto á hacer cuanto de él dependa.

El Sr. Chamberlain aprovechó esta circunstancia para censurar enérgicamente la conducta de los jefes socialistas, que concitan las pasiones del pueblo y son causa de escenas lamentables como las que presencié Londres el domingo último.

### Paris 23.

El *Diario de los Debates* publica un telegrama fechado hoy en Berlin, diciendo que el almirantazgo ha dado orden de que sean despedidos definitivamente todos los empleados y obreros extranjeros de los arsenales alemanes.

Añade que esta medida se ha tomado á causa del Sarw, sobre infidencia.

### Viena 23.

La opinión pública está muy sobrecitada en Polonia á causa del proyecto que va á ser aprobado por la Cámara de diputados de Prusias [concediendo grandes ventajas al elemento alemán en perjuicio del polaco.

El gobierno prusiano declaró que está firmemente resuelto á llevar adelante dichas medidas á pesar de que no se le ocultan las grandes dificultades con que tendrá que luchar, dada la resistencia pasiva á que se proponen recurrir los habitantes de aquel territorio.

### Semlin 24.

Aquí corre el rumor de que se ha convenido la paz definitiva entre Servia y Bulgaria.

### Paris 24.

Esta tarde á las cuatro han llegado á Cannes el conde de Paris, la princesa Amela y el duque de Craganza, siendo recibidos en la estación por un gran número de personas.

### Lisboa 23.

Hoy se ha declarado un incendio en las oficinas del ministerio de Marina, siendo al poco tiempo sofocado.

Las pérdidas no son de importancia ni hay por fortuna que lamentar ninguna desgracia personal.

El ministro de España, Sr. Mendez Vigo, se encuentra bastante enfermo.

En una carta de Port-Bou, que publica *La Vanguardia* de Barcelona, leemos este párrafo que nos parece una andaluzada gorda:

«La audacia de los carlistas no se pára en barras.

Ultimamente les movía nada menos que el propósito de introducir por esta línea férrea y frontera en tren expreso, con un número de wagones—precintados y de tránsito—capaces para 50.000 fusiles, debiendo de antemano sorprender esta pablacion (por supuesto á mano armada) á fin de no tropezar con obstáculo alguno y poder despacharse á su gusto.»

### UNA CEPA EXTRAORDINARIA.

El periódico inglés *Gardening World* inserta una curiosa descripción de una vid gigantesca que dice existe en Oys (Portugal). Esta planta se recuerda que era conocida en 1802, y que en 1864 dió una cosecha de uvas en cantidad extraordinaria, de las cuales se obtuvieron 750 litros de vino; en 2874 solo se recogieron 665 litros y en 1884 tan solo 360 litros. Ocupa una superficie de 794 metros cuadrados, y el tronco mide en su base dos metros de circunferencia.

### ORO EN EL CABO VIRGENES.

Escribe *La Prensa* de Buenos Aires: El ingeniero Albertin, que acompañó al gobernador Moyano en la expedición al Cabo de las Virgenes, ha dirigido la siguiente nota al departamento de ingenieros:

«Al comunicarle oficialmente mi regreso del Cabo de las Virgenes, me es grato formular grandes esperanzas sobre el porvenir, no solo en esa region, sino en varias más de su territorio.

La presencia del oro en el Cabo de las Virgenes y al Norte de ese punto no pueden dejar duda ninguna de la abundancia del metal, que varía según los lugares.

Me propongo comunicarle el resultado completo de sus investigaciones al terminar los análisis que principiarán en cuanto lleguen á Buenos Aires las muestras que de Patagones mandé formar; formularé una opinión sobre esta formación y sobre otras de la Tierra del Fuego, de la isla de los Estados y de otros puntos de Patagones, donde tocó el *Villarino*.

**PALMA.**

Esta mañana han pasado la correspondiente revista ante el comisario de segunda clase D. Juan Bó y Garcia, las tropas de esta guarnición.

Ayer por la tarde se vió muy concurrido el paseo de la Rambla.

En el vapor correo de Barcelona llegaron el sábado á esta ciudad un centenar de licenciados del ejército.

En uno de los últimos números de *La Ilustración Catalana* que se publica en Barcelona, ha aparecido el retrato de nuestro paisano *Mestre en Gay Saber* D. Ramón Picó y Campamar.

El correo del sábado trajo la orden de reposición de nuestro buen amigo don Eduardo de Labarrera, en su empleo de la oficina de obras públicas.

Al mismo tiempo que felicitamos al agraciado, aplaudimos este nombramiento que devuelve á la administración pública un funcionario tan antiguo, probó é inteligente.

Procedentes de Cullera han llegado últimamente tres laudes con cargamento de arroz.

Anoche estuvo muy concurrido y animado el baile de máscaras que se celebró en los salones del *Conservatorio Balear*.

Por Real decreto de 23 de Febrero último ha sido nombrado Caballero Comendador de la Real y distinguida orden Española de Carlos 3.º nuestro querido amigo el Sr. D. Juan Alou y Vich á quien cordialmente felicitamos.

Hemos recibido la *Memoria* leída en la Junta General de accionistas del Banco de Felanitx el 14 de los corrientes.

Los beneficios obtenidos por esta Compañía durante el ejercicio ascienden á ptas. 24.855'05 las que permiten después de cubiertas las atenciones reglamentarias, repartir un dividendo de ptas. 13'50 por acción, lo cual representa el 8 por 100 del capital desembolsado.

Desde hace algunos días están expuestos en el interior de la *Tienda de objetos de escritorio* de los Herederos de D. Gabriel Rotger los premios ofrecidos para el Certámen de la *Juventud Artística*.

Llama entre ellos la atención el lazo de la flor natural, bordado en oro por D.ª Catalina Pujol de Horrach, quien goza de justa fama por el mérito, habilidad y delicado gusto que descuellan en todos sus trabajos de bordados.

Asegúrase que la Empresa de nuestro teatro ha entablado las primeras negociaciones, que han sido favorablemente contestadas, para traer á este teatro el célebre tenor Roberto Stagno para cantar un reducido número de funciones.

Esta mañana ha llgado á Palma en el vapor *Jaime II* el Sr. D. Rafael Prieto y Caules, que se presenta como candidato para Diputado á Cortes, por el distrito de Menorca. Esta misma tarde sale para Mahon.

El Ayuntamiento de esta ciudad en sesión celebrada el día cinco del actual, acordó no permitir construcción alguna en las nuevas barriadas ó arrabales de las afueras de la población interin no esté aprobado por el mismo el plano de aquellos; y señaló el plazo de treinta días para que los propietarios de los terrenos donde se construyen las actuales barriadas presenten á la aprobación de este Cuerpo los planes correspondientes.

A las siete de esta mañana ha fondeado en nuestro puerto procedente de Valencia el vapor *Jaime II* con la correspondencia pública, 18 pasajeros y carga entre la cual se contaban 7 caballos.

Hemos recibido el número 47 de la Institución Mallorquina de Enseñanza que contiene el siguiente sumario:

Discurso leído en la inauguración del curso de 1885-86, por el Profesor de la *Institucion* D. Mateo Obrador y Bannasar.

—Estado de la marina española y medios de fomentarla: Dictámen de don Joaquín Costa (continuación.)

Existiendo cinco vacantes de concejales en el distrito municipal de Ibiza, ó sean la tercera parte de los que con arreglo á la Ley deben constituir el Ayuntamiento, el gobierno de la provincia ha acordado convocar á elección parcial á los electores de dicho término señalando el día 14 del actual para la elección de mesa, los días 15, 16 y 17 para la elección de concejales y el domingo 21 para el escrutinio general y proclamación de los elegidos.

Segun el estado formado por la Contaduría de la Diputación provincial, en el partido judicial de Palma existen 3.326 hectóreas 48 áreas de viñedo; en el de Inca 6.576'95; en el de Manacor 6.763'95; en el de Mahon 239'16; y en el de Ibiza 81'39.

En toda la provincia de las Baleares se cuentan 16.987 hectáreas 94 áreas de viñedo.

**MOVIMIENTO DEL PUERTO.**

El viernes fondearon en este puerto el laúd «*Esperanza*», patron D. Ramon Dols, procedente de Tortosa, con cargamento de orujo; el pailebot «*Margarita*» patron D. Martín Pons, de Ciudadela, con 1 pasajero y efectos; el laúd «*San Antonio*», patron D. Bautista Gas, de San Carlos, con orujo; los laúdes «*San Antonio*», patron D. Juan Albertí, «*San Bernardo*», patron D. Matías Albertí, y «*Pamela*», patron D. Jaime Felany, los tres de Cullera, con arroz.

Se despacharon la balandra «*Jóven Francisca*», patron D. Matías Albertí, el laúd «*Concepcion*», patron D. Pedro Alemañ, el bergantín goleta «*Catalina*», capitán D. Miguel Garau, los tres para Barcelona, con carga; y la polacra goleta «*Diligencia*», patron D. Miguel Oliver, para Sevilla, con efectos.

El célebre literato musical flamenco, Mr. Vander Straten, que se halla actualmente en Roma, acaba de escribir á su amigo y nuestro compatriota el reputado maestro Sr. Barbieri, participándole el descubrimiento que acaba de hacer de que el insigne compositor español Cristóbal Morales fué recibido en la Capilla Sixtina como capellan cantor en Setiembre de 1535; dato de gran importancia para nuestra historia musical, tanto más cuanto que la primera obra que publicó Palestrina lleva la fecha de 1554, y de Morales, hay muchas obras publicadas en Roma, en Venecia y en otras ciudades desde 1541 en adelante.

Las enfermedades de las vides han encontrado un destructor insecticida eficaz, segun manifestacion de la Sociedad Nacional Francesa de Paris, que venia estudiando todos los procedimientos conocidos; el sulfuro de carbon está hoy llamado á concluir con la filoxera y el mildew; solamente faltaba buscar el medio de abaratar aquella sustancia para hacerla más beneficiosa á los viticultores, y la referida Sociedad ha encargado á M. Muntz de los trabajos para conseguir el resultado, construyendo la referida Sociedad, á sus espensas dos fábricas.

Para la aplicación inmediata en los terrenos, ha inventado un aparato denominado *Salvador vitis*, cuyos resultados prácticos han sido altamente beneficiosos, dando un favorable informe la Sociedad de Agricultura de la Gironde, y que se puede aplicar al arado comun que se usa en España.

La hectárea consume 150 kilogramos de sulfuro, á razon de 750 gramos por 100 metros de surco corrido. El procedimiento es sencillo, y exento de que pueda echarse á perder en manos de nuestros labradores.

Ha sido reclamada la captura de los soldados del Regimiento de Asia, Francisco Mari y Mari y Antonio Vich Palmer.

He aquí los precios á que se han de liquidar y abonar los suministros hechos á las tropas del ejército durante el mes que espiró ayer:

	Ptas.	Cts.
Racion de pan de 700 gramos.	0	21
Idem de cebada de 6'9375 litros.	0	82
Id. de paja de trigo de 6 kilogramos.	0	36
Kilógramo de paja de cebada.	0	06
Litro de aceite.	1	13
Kilógramo de carbón.	0	08
Idem de leña.	0	02
Litro de vino.	0	42
Kilógramo de carne de vaca.	1	87
Idem de id. de carnero.	1	50

Los gastos carcelarios que han correspondido á los diferentes Ayuntamientos del partido de Mahon para el presente año económico:

	Ptas.
Mahon.	2.917'34
Ciudadela.	1.496'31
Alayor.	964'26
Mercadal.	522'50
Villa-Carlos.	332'54
Ferrerías.	210'05
<b>Total.</b>	<b>6.433'00</b>

El Sr. Gobernador de la provincia ha dirigido una circular á los Ayuntamientos recordándoles las obligaciones legales que con respecto á los presupuestos del municipio deben tenerse presentes.

**TEATRO PRINCIPAL.**

El sábado último se puso por recurso en escena *El Trovador*, con que debutó la tiple Sra. Violetti que cantó con mucha maestría.

En cuanto á las demás partes vale más pasar por alto la relacion. Hubo grandes *silbas*.

Ayer noche repitióse *La Favorita* en la que el Sr. Abruñedo lució todas las buenas dotes de canto que posee y que le ponen á la altura de los primeros tenores de Europa. La romanza del *Spirto gentil* no puede decirse mejor, por lo que recogió el Sr. Abruñedo una salva de aplausos.

La Sra. Baldelli que cantó la parte de *Leonora* es una artista que siente y que interpreta muy bien las situaciones dramáticas. Fué muy aplaudida en el primero y último actos.

El Sr. Pipo Conti cantó algo mejor que la primera noche, pero se pierde al querer hilar las notas altas.

Los coros mejoraron anoche algun tanto.

La concurrencia fué como acostumbra los domingos, numerosa.

Convendrá que la empresa, que se complace en satisfacer los deseos del público, pues lo demuestra el haber telegrafiado anoche para que venga otro barítono, arreglara un poco el vestuario de los actores pues el traje del *Re* de anoche era impropio y los trajes de los coristas, no pueden empeorar.

También convendría que se regase á mitad de la funcion el escenario pues en las primeras filas no se puede resistir el polvo sobre todo cuando los artistas tienen que moverse y accionar en las escenas animadas.

Para esta noche se anuncia *Lucrecia Borgia* y continúan ensayándose *Los Hugonotes*.

**EBANO IMITADO.**

La madera del manzano adquiere un color negro mate, que no solo imita al ébano, sino que le supera, sobre todo cuando éste no es de superior calidad.

Desde luego solo sirve para simular las obras de ébano mate talladas y torneadas, pero no las que se destinan á pulimentarse.

He aquí la receta: se mezclan dos partes de nuez de agalla negra con quince de vino comun, y se deja en reposo durante algun tiempo en una estancia abrigada; despues se trasvasa y aun se cuela el líquido para quitar las partes de agalla que sobrenaden; y por último, se agrega una cantidad de agua igual á la mitad de su volumen.

En seguida se prepara de igual modo una disolucion en agua de sulfato de hierro, y sin más quedan hechos los ingredientes necesarios, cuyo empleo es muy sencillo: ante todo se baña el objeto con la primera mistura, y despues

con la segunda, formándose sobre el mismo una capa de tanato de hierro que tiene un color negro mate de muy buen efecto, el cual será tanto más subido y permanente, cuanto más concentrada esté la segunda disolucion.

Dadas las buenas condiciones del manzano para el trabajo y buen aspecto de la obra; será muy ventajoso el empleo de este procedimiento á fin de imitar el ébano.

**BOLETIN OFICIAL.**

En el número 2974 se publica. Circular sobre régimen penal. Anuncio de la demarcacion de una mina.

Aviso para evitar abusos en la venta de medicamentos.

Reparto de la cantidad que deben satisfacer los pueblos para gastos de defensa contra la filoxera.

Anuncio de una plaza de celador municipal de Capdepera.

Requisitoria para la captura de José Planells y Costa-Plana, condenado en causa sobre hurto seguida en Ibiza.

Edicto de fiscal militar llamando á los dueños de nueve bultos de tabaco aprehendidos en Cala Font por los guardacostas.

Subastas de trasportes militares.

Aviso de junta de accionistas del ferrocarril de Alaró para el día 4 del próximo mes.

Vacantes de escuelas públicas en la provincia de Tarragona.

**TELEGRAMAS PARTICULARES.**

Madrid 27 á las 3'45 t.

Reunidas las Cámaras de Comercio de Inglaterra han sostenido un animado debate acerca de la conducta que debía seguirse con España.

La mayoría de los delegados opinaba pedir al gobierno Inglés represalias contra España, sujetando sus productos á derechos especiales.

Votóse al fin una proposición de los amigos de España pidiendo al gobierno Inglés que abra negociaciones para obtener la cláusula de nación más favorecida.

Madrid 28 á las 10'15 n.

El Sr. Sagasta almerzó en el Prado con los Sres. Moret, Gamazo y Gonzalez, habiendo pasado el día fuera de Madrid.

Hay gran escasez de noticias.

Madrid 28 á las 10'45 n.

Al banquete dado por el general Lopez Domínguez en obsequio de la redacción del «Resúmen» asisten también los Sres. Becerra, Linares Rivas y otros.

La Infanta Doña Cristina está convaleciente.

Madrid 28 á las 10'45 n.

Todos los operarios de las minas de Cazeville han suspendido sus trabajos.

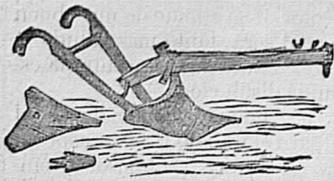
Antonio Lacalle ha pronunciado un discurso ayer noche en el gran Oriente de Paris, sobre la situación política de España, haciendo la historia de los prohombres republicanos.

Madrid 28 á las 10'45 n.

El periódico «El Progreso» dice que han conferenciado los Sres. Lopez Domínguez y Romero Robledo, quedando pactadas las bases para la coalición electoral.

Niega la existencia de una carta del Sr Ruiz Zorrilla recomendando la candidatura del Sr. Balesga en frente de la del Sr. Salmeron.

*Mencheta.*



## PARSONS Y GRAEPEL

(ANTES DAVID B. PARSONS)

Despacho: Montera, 16, antes 29.

Depósito: Claudio Coello, 43.

MADRID.

Arados y demás maquinas.

Catálogos gratis y francos á quien los pida.

# IMPORTANTE

A LOS HOMBRES INDUSTRIOSOS.

Con unos 2.000 rs. de capital y dos dias de trabajo por semana se obtienen facilmente de cuatro á seis pesetas de producto diario. Se mandan explicaciones impresas á todo el que las pida á D. Manuel Lopez, plaza del Pilar, en Ciudad-Real. 38

## OBRAS DE VENTA

En la imprenta y librería de este periódico.

Estado Religioso y Social de la Isla de Mallorca.—16 rs.

Juicio de la prensa española sobre la cuestion social Mallorquina y sobre el libro de polémica titulado Estado religioso y Social de Mallorca.—4 rs.

Enseñanza práctica del Castellano en las Baleares, por D. Damian Boate-lla y D. Matias Bosch.—2.ª parte.—A dos rs. y medio ejemplar y á 23 reales docena.

Juncos de un trabajador, por D. Miguel Quetglas y Bruzá, forma un tomo en cuarto mayor de 142 páginas 2 rs.

Recetario para tintas negras de colores y simpáticas, 1 real.

Catecismo histórico por el abad de Fleury, 2 rs.

Gramática de la lengua Castellana, 2 rs.

Certilla para el uso de las escuelas, 3 cs.

Tablas de cuentas, aumentadas con el sistema métrico decimal y las medidas antiguas de Mallorca, 3 cs.

Catecismo de la doctrina cristiana, por el P. Ripalda, 1 real.

Fisiología de la timba y tratado completo del juego del monte por un punto 1.50 rs.

Plaquetas impresas de inquilinatos, 5 cs.

Diarios de navegacion los hay á varios precios.

Cuadernos de Bitácora, á diferentes precios.

Ley electoral publicada en la Gaceta de Madrid el 30 Diciembre 1878.—2 r.

Vuelve la paz al hogar, drama en tres actos de D. Lorenzo Orbi, 3 rs.

Libros de cuentas hechas para la venta de cerdos, 4 rs.

La Ley sobre desahucios, anotada y con observaciones interesantes para la inteligencia de todos y formularios para su sustanciacion, 2 rs.

La Verdad en el Vaticano.—Tres cuartillos.

Coleccion de Guisados y manera de prepararlos, por T. C.—Un real.

Reduccion de kilos á libras y milésimas por J. S.—Un real.

Aferra qui pot ó el baile dels tres caramells, comedia en un acto per Don Miguel Bibiloni y Corró.—3 rs.

Los explotadores, novela original por D. Miguel Bibiloni y Corró.—4 rs.

## LA MARGARITA EN LOECHES

ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILÍTICA Y RECONSTITUYENTE.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de La Margarita con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia La Margarita con todas las similares ó que pretend-n producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposicion internacional de Niza, obteniendo la primera distincion, ó sea

## El único gran diploma de honor

concedido á las de su clase, cuya distincion no ha conseguido otra alguna antes ni despues.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico D. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita de Loeches es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tiene las aguas La Margarita más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines. 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

## Refinería Colonial de Badalona

BARCELONA

Los azúcares de esta Fábrica no tan solamente compiten sine que aventajan á las del extranjero. Se garantiza que son única y exclusivamente elaborados con los jugos de la caña dulce y no de remolacha y otras materias.

Para los pedidos dirigirse á Martínez y Planas, San Juan 20. Agentes de la compañía en esta Provincia. 64

A 6, 8, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio número 4, frente la Diputacion.

## Fábrica de Aguardientes extrafinos

DE

R. EISENMANN

BERLIN

Esta Fábrica, cuyos productos han sido premiados en las tres Exposiciones á que ha concurrido con tres Medallas de oro, recomienda sus alcoholes especiales, únicos en Alemania, pues tiene privilegio exclusivo, para la elaboracion de los aguardiente, anisados de Mallorca.

Se garantiza el buen resultado.

Para los pedidos dirigirse á sus representantes Martínez y Planas.

San Juan 20 Palma.

## DIAMANTES AMERICANOS.

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

J. DUBOSE CASA PRINCIPAL ARENAL 49 Y 21 MADRID.

El dueño de este grandioso establecimiento tan acreditado en España y en las principales Capitales de Europa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que acaba de poner una exposicion de sus artículos de novedad, capricho y buen gusto situada en el Paseo del Borne.

### ARTÍCULOS DE BISUTERÍA.

- 2.000 Sortijas oro de ley con Diamantes Americanos de 4 á 50 pesetas.
- 3.000 Pares pendientes aretes y tornillos oro y plata de ley de 4 á 50 id.
- 2.000 Pendientes plaqué, oro de ley, de 4 á 10 id.
- 5.000 Imperdibles, capricho á cual más elegante de 4 á 50 id.
- 4.000 Cadenas plaqué oro de ley y níquel de 4 á 100 id.
- 2.000 Botonaduras muelle Norte-Americanos de 2 á 10 id.

### ARTÍCULOS DE PIEL RUSIA Y AUSTRALIA.

- 3.000 Petacas para puros y cigarrillos en diferentes formas de 4 á 20 id.
- 4.000 Carteras y tarjeteros fantasia de 4 á 20 id.
- 4.000 Limosneros para señora de 3 á 15 id.

### ARTÍCULOS DE OPTICA.

Gafas y lentes cristal de roca cortados al eje, formando el arco iris con armazon de níquel á 8 pesetas par con armazon de oro desde 25 pesetas y de plata á 15 pls.

Gafas y lentes cristal agua y lingas de 2 á 4 id.

6.000 Pares de gemelos para teatros, campo y marina, en nácar, marfil, concha, piel y níquel, desde 4 pesetas 50 céntimos.

5.000 Lupas acromáticas de 2 á 20 id.

Tengo boquillas, pipas, cepillería, fósforeras, habas toncas para dar aroma al tabaco, bainilla de la India y pastillas del serrallo para perfumar habitaciones á 0.75 docena, hay gran surtido en adornos para coheza, y un millon de objetos imposible de enumerar.

## La verdad.

Todo el mundo puede hacer su fortuna comprando un objeto de capricho, buen gusto y barato, doy parte en un billete de la Loteria Nacional á todo comprador de una peseta en adelante.

Véanse las novedades, paseo del Borne. Exposicion de los diamantes americanos.

## COMEDIAS.

### EN MALLORQUIN

ESCRITAS POR UN

PAYÉS DE ANDRAITX.

Es sereno d' es barrío, pesa en un acto y en vers, 2 reales.

El pancaritat de S' Ariacó, pesa en un acto y en vers, 2 reales.

La revolució d' un poble, pesa en tres actos y cuatro cuadros en vers, 2 reales.

Es torrè d' es cap d' es llebeix, comedi en tres actos y en vers 4 reales.

Es Sògre y s' nóre ó es tres compañeros pesa en un acto en prosa y vers 2 reales.

Véndense en la calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Provincial.

Tambien se hallan en la misma librería otras varias obras en mallorquin y castellano de diferentes autores y una variada coleccion de s' anetes y romances.

## PARSONS Y GRAEPEL

antes DAVID B. PARSONS

ALMACEN

MONTERA, 16

(antes 29)

DEPOSITO

CLAUDIO COELLO, 43

MADRID.

Bombas y demás maquinas.

Catálogos gratis y francos.

UNA VERDAD.

¡¡Por 12 reales!!

Una cartera de sobremesa.

Una remilla papel.

Una caja sobres.

Una barra lacre.

Un portaplumas.

Una docena plumas.

Un lapicero.

Un juego naipes.

Un id. carpetas.

Un juguete para niños.

Calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Provincial.

### SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA.

Por acuerdo del Consejo de gobierno del Banco, esta Sucursal admite en negociacion los cupones de la Deuda exterior al 4 por 100, de vencimiento de 4.º Abril próximo, con la bonificacion de 2 por 100 hasta fin del corriente mes.

Desde el dia 2 de Marzo venidero se descontarán, por acuerdo del propio consejo, los cupones de igual vencimiento, de la Deuda perpétua interior al tipo de medio por 100, y los de la Deuda amortizable y títulos amortizados á razon de 4 por 100 anual.

Palma 15 de Febrero de 1886—El Oficial Secretario, Emilio Figueras. 4-4

### BODEGA GALDENT.

Conquistador 6.

Liquidacion; á precios sumamente reducidos y solo por ocho dias, á contar del miércoles 3 de Marzo, se venderán los vinos y licores remanentes en el indicado establecimiento, cuyo espacioso local se alquila. 8-1

## Recaudadores

Expedientes y papelerías de apremio. Se venden en la imprenta de este periódico á precios baratísimos.

SERVICIO SEMANAL FIJO

A BARCELONA.

El vapor correo

LULIO

saldrá para Barcelona el próximo martes 2 de Marzo á las 4 de la tarde, con la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros. Se despacha, calle del Conquistador, núm. 30.

Palma Imp. de Bartolomé Rotger  
San Pedro Nolasco 7.